

# INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD INFORMÁTICA

<b>Objetivos:</b>	Potenciar las campañas de prevención y erradicación de virus en la Universidad de Zaragoza.
<b>Destinatarios:</b>	Dirigido a todo el personal de administración y servicios.
<b>Duración:</b>	3 horas
<b>Profesorado:</b>	Monitores internos del SICUZ.
<b>Certificado:</b>	Se otorgará a los participantes Certificado de Asistencia y Aprovechamiento, siendo requisito necesario para obtenerlo la asistencia a clase durante al menos el 90% del horario lectivo y la superación de las pruebas de evaluación de conocimientos que se realicen en el curso.
<b>Contenidos:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Definición:<ol style="list-style-type: none"><li>1.1. "Cualquier medida que evite que se ejecuten operaciones no deseadas ni autorizadas sobre un ordenador."</li><li>1.2. ¿Por qué? Por que esas operaciones pueden conllevar daños sobre la información, comprometer la confidencialidad, disminuir el rendimiento o bloquear el acceso a usuarios autorizados.</li><li>1.3 El trípode la seguridad: Confidencialidad, Integridad, Disponibilidad.</li></ol></li><li>2. Los 4 tipos de riesgos que amenazan la seguridad:<ol style="list-style-type: none"><li>2.1 Seguridad física.<ol style="list-style-type: none"><li>2.1.1 La protección del Centro de Proceso de Datos.</li><li>2.1.2 La protección de los puestos de trabajo.</li><li>2.1.3 La protección de los equipos portátiles.</li></ol></li><li>2.2 Seguridad personal<ol style="list-style-type: none"><li>2.2.1 Las reglas de deontología del usuario informático.</li><li>2.2.2 Las reglas de actuación del usuario informático.</li><li>2.2.3 La difusión de las reglas de seguridad.</li></ol></li><li>2.3 Seguridad legal<ol style="list-style-type: none"><li>2.3.1 Ley de Protección de Datos de Carácter Personal.</li><li>2.3.2 Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico.</li><li>2.3.3 La legalidad del software.</li></ol></li><li>2.4 Seguridad lógica<ol style="list-style-type: none"><li>2.4.1 Seguridad e integridad de los datos.</li><li>2.4.2 Actualización del software.</li><li>2.4.3 Protección frente a amenazas externas.</li></ol></li></ol></li><li>3. Los 10 mandamientos de la seguridad informática:<ol style="list-style-type: none"><li>3.1. Utilizarás siempre un antivirus actualizado.</li><li>3.2. Verificarás siempre, antes de abrirlo, el correo electrónico recibido.</li><li>3.3. Evitarás la descarga de archivos desde lugares no seguros de Internet.</li><li>3.4. Rechazarás los archivos no solicitados.</li><li>3.5. Realizarás periódicamente copias de seguridad.</li><li>3.6. Utilizarás software legal y actualizado.</li><li>3.7. No compartirás recursos de forma innecesaria.</li><li>3.8. Utilizarás usuarios sin privilegios para las tareas comunes.</li><li>3.9. Establecerás una política de contraseñas robustas.</li><li>3.10. Seguirás siempre las recomendaciones de seguridad.</li></ol></li></ol>